



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, en lo subsecuente CDHEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CDHEQROO, con domicilio en Avenida Adolfo López Mateos número 424, colonia Campestre, código postal 77030 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través de la presentación de su queja o denuncia, se utilizarán exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las quejas o denuncias referidas. Asimismo, son requeridos para integrar el historial de los expedientes que se inician con motivo del incumplimiento a los principios y obligaciones que rigen la actuación de los Servidores Públicos, establecidos por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo, del que se deriva un procedimiento de responsabilidad administrativa, en el que se reúnen los elementos necesarios para determinar la existencia de una responsabilidad administrativa por parte de los servidores públicos involucrados y, en su caso, emitir una sanción administrativa.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: nombre del denunciante (dato opcional) o, en su caso, de su representante legal; datos proporcionados en la descripción de la denuncia respectiva; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal; domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones; así como los siguientes datos que no son necesarios para tramitar la denuncia, pero que nos son útiles para fines estadísticos: edad, nacionalidad y ocupación.

Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La CDHEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos, 3 fracción X, 8 fracción II, 91; 92, 93 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo, así como las atribuciones de la Contraloría Interna previstas en el artículo 154 fracciones VII y XI del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 424, colonia Campestre, código postal 77030 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CDHEQROO, con la licenciada Georgina Muñoz Álvarez, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión de los Derecho Humanos del Estado de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad en el sitio web de la Comisión www.derechoshumanosqroo.org.mx en la sección "Transparencia", o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia de la propia Comisión.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 01 (983) 83- 2-70-90 extensión 1111.